ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "BORJA ESPINOSA CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo del 2013, a las 10h30, en el local de la compañía ubicado en la Calle Jorge Drom N40-105 y Gaspar de Villarroel, se reúnen los socios de BORJA ESPINOSA Cía. Ltda.: 1.- Ing. Hernán Santiago Borja Espinosa, con el 76% correspondientes a 7600 participaciones, 2.- la Srta. Ana Karina Borja Armijos con el 8% correspondiente a 800 participaciones, 3.- el Sr. Santiago Alberto Borja Armijos con el 8% correspondiente a sus 800 participaciones, todos por sus propios y personales derechos; además el Sr. Santiago Alberto Borja Armijos representa mediante un poder general a la Srta. Lcda. Andrea Lorena Borja Armijos, con el 8% correspondiente a 800 participaciones.

Preside la Junta la Sra. Ana Armijos y actúa como Secretario Ad-Hoc debidamente autorizado por la Junta la Srta. Ana Karina Borja Armijos.

Estando presente la totalidad del capital social suscrito, se constituye en Junta General Ordinaria, para tratar los puntos de la convocatoria realizada el 28 de febrero del 2013, mediante comunicación escrita enviada a cada uno de los socios, se transcribe el orden del día constante en la convocatoria:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y los resultados obtenidos en el año 2012.
2.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio fiscal 2012
3.- Proyecciones para el año 2013

Una vez que los socios por unanimidad aprueban el orden del día, se instala la reunión

El Ing. Santiago Borja como Gerente General de Borja Espinosa Cía. Ltda. procede a dar lectura de su informe anual, del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012. Terminada la lectura, el Gerente General aclara algunos puntos para su análisis.

En el segundo punto del orden del día, se aprueba por unanimidad se distribuyan las utilidades.

Tercer punto del orden del día: el Gerente informa sobre los proyectos que la empresa tiene posibilidades de atender, así como también expone los resultados obtenidos con las nuevas líneas de distribución que se están manejando.

Luego de un breve debate entre los socios sobre la información presentada, se somete a votación aprobándose por unanimidad las siguientes Resoluciones:

1.- La Junta General después de examinar los informes del Gerente General, puestos a su consideración, aprueban los Estados Financieros, Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012, en todas sus partes así como la gestión de sus administradores.

2.- La Junta General resuelve por unanimidad distribuir las utilidades.

3.- Se aprueba continuar con las diligencias para concretar los proyectos planteados.

Agotados los puntos de Orden del día, el presidente otorga unos minutos para la redacción del Acta y una vez dada su lectura es aprobada por unanimidad y firmada por todos los socios. Se levanta la sesión a las 14H35.

SRA. ANA ARMIJOS M.
PRESIDENTE

SRTA. ANA KARINA BORJA A.
SECRETARIO AD – HOC

Documentos anexos al expediente de la Junta:

a.- Lista de socios asistentes.
b.- Copia de Balances e informe de Gerente

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Fecha: 22 días del mes de marzo del 2013

SOCIO	FIRMA
SRTA ANA KARINA BORJA ARMIJOS	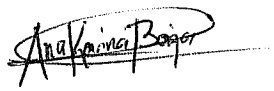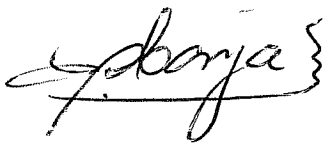
SR. SANTIAGO A. BORJA ARMIJOS	
SR. SANTIAGO A. BORJA ARMIJOS EN REPRESENTACION DE ANDREA LORENA BORJA ARMIJOS	
ING. SANTIAGO BORJA E.